



AGENDA INFORMATIVA “La Voz de la Región”

Fecha: 28 de AGOSTO de 2012

1. En un año y ocho meses de gestión, el Gobierno Regional de Cajamarca, transfirió más de 25 millones de nuevos soles a varias municipalidades del Departamento con la finalidad de ejecutar proyectos de agua y saneamiento básico.

La INTEGRALIDAD en los proyectos de saneamiento para la sostenibilidad de los sistemas constituye el principal soporte de las inversiones de la región en este rubro.

El Gobierno Regional de Cajamarca, en convenio con la Red de Municipalidades Rurales de Cajamarca, en lo que va de la gestión (agosto 2012) ha transferido más de 25 millones de nuevos soles para co-financiar proyectos de agua potable y saneamiento básico en 9 municipalidades de la región.

La transferencia presupuestal se realizó luego de firmar convenios con los alcaldes de las municipalidades beneficiadas los mismos que se comprometieron a ejecutar las obras con responsabilidad al tiempo de agradecer al presidente regional Gregorio Santos Guerrero y al Consejo Regional por la voluntad política de apoyar al desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población.

De acuerdo al consolidado, en el 2011 fueron transferidos 12 millones 95 mil 35 nuevos soles, mientras que en el año 2012 se transfirieron 13 millones 211 mil 248 nuevos soles. Los montos fueron entregados por el Gobierno Regional de Cajamarca a las municipalidades de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO 2011: (Más de 12 millones de SOLES)

- Municipalidad Distrital de Tongod, provincia de San Miguel:

Saneamiento Básico del Distrito de Tongod: **1 millón 158 mil 149.**

- Municipalidad Provincial de Santa Cruz:

Ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado del cercado de la ciudad: **8 millones 106 mil 764.**

- Municipalidad de Ninabamba, provincia de Santa Cruz:

Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de la localidad: **2 millones 830 mil 122.**

AÑO 2012: (Más de 13 millones de SOLES)



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

- Municipalidad Distrital de Chilete, provincia de Contumazá:

Mejoramiento del sistema de agua, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Chilete: **1 millón 815 mil 138.**

- Municipalidad Distrital de Unión Agua Blanca, provincia de San Miguel:

Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de Unión Agua Blanca. **3 millones 717 mil 346.**

- Municipalidad Distrital de José Gálvez, provincia de Celendín:

Instalación de planta de tratamiento de aguas residuales; ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado de los barrios Huacapampa Viejo, El Arana, Barrio Alto y Barrio Bajo. **3 millones 071 mil 202.**

- Municipalidad Distrital de Sucre, provincia de Celendín:

Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable del caserío La Victoria-San Isidro, distrito de Sucre. **225 mil 330.**

- Municipalidad Distrital de Paccha, provincia de Chota:

Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de Paccha: **3 millones 970 mil 145.**

- Municipalidad Distrital de Cospán, provincia de Cajamarca:

Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y letrización del centro poblado Sunchubamba, sector Higospampa, distrito de Cospán: **422 mil 133 nuevos soles.**

ENFOQUE DE INTEGRALIDAD EN PROYECTOS DE AGUA

Para el Director de Vivienda, Construcción y Saneamiento de la Región Cajamarca, Ing. Jorge León Rojas, el enfoque de INTEGRALIDAD para los proyectos de agua, tiene tres componentes: de infraestructura, de gestión (administración, operación y mantenimiento de los sistemas) y de educación sanitaria (para cambiar los hábitos de las personas), los cuales permitirán asegurar la sostenibilidad de los proyectos de agua para mejorar la calidad de vida de la población.

Paralelo a la construcción de infraestructura está el componente de gestión, que consiste en organizar a la población y elegir un comité de administración del proyecto. Este comité acompaña a la empresa ejecutora de la obra durante todo el proceso de ejecución para familiarizarse con las partes del sistema: líneas de conducción, cajas rompe



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

presión, limpieza del reservorio, floración etc. Una vez que el proyecto concluya, los beneficiarios fijarán una cuota mensual para mantenimiento y evitar que el sistema se deteriore rápidamente.

El componente de educación sanitaria estará a cargo de un especialista en esta rama que trabajará con el comité y toda la población -también durante todo el proceso de ejecución de la obra-. La población se reúne y participa en charlas de comportamiento saludable en cuanto a lavado de manos, almacenamiento de agua sin peligro de contaminación, etc. Sin embargo, los componentes de gestión y educación sanitaria – que hacen que un proyecto sea sostenible y duradero (mínimo 20 años como mínimo) están contemplados en un expediente adicional.

Cabe indicar que el Gobierno Regional de Cajamarca, antes de transferir los recursos, realizó un trabajo de campo en las zonas de intervención con la finalidad de que los datos contemplados por las municipalidades en los expedientes técnicos coincidan con la realidad. Fueron tres especialistas en agua y saneamiento de la Dirección Regional de Vivienda, que gracias a sus más de 20 años de experiencia aprobaron los expedientes con gran criterio técnico.

Las municipalidades-que aportarán el 10 % del proyecto-iniciaron a ejecutar las obras tan pronto recibieron el dinero, mientras que la Dirección Regional de Vivienda monitorea el cumplimiento de los componentes y está al tanto del avance físico y financiero.

PARALELISMO LIMEÑO

El Ministerio de Vivienda con la finalidad de minimizar al Gobierno Regional de Cajamarca por su posición contra Conga, meses atrás abrió una oficina paralela en esta ciudad, usurpando competencias, esto con la finalidad de recibir expedientes técnicos de las municipalidades y tras una breve revisión-entre cuatro paredes- aprobar los proyectos. Sin embargo, es importante alertar que estos proyectos tendrán corta duración porque no son integrales en su ejecución y menos cuando entren en funcionamiento.

En ese sentido, la infraestructura construida, a la larga será una carga para las municipalidades debido a que éstas deberán destinar muchos recursos para su mantenimiento.

Mientras Lima hace eso, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento continúa analizando expedientes de otras municipalidades para transferir recursos a mediano plazo, siempre en un marco de integralidad.

DATO:

En el 2011, el Gobierno Regional Cajamarca transfirió recursos por un monto superior a 60 millones de soles a varias municipalidades provinciales y distritales para la



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ejecución de proyectos relacionados a: vías de comunicación, pavimentación de pistas y veredas, proyectos de agua y saneamiento básico, mejoramiento de canales de irrigación, defensa ribereña, construcción de mercados de abastos, puentes carrozables, sistemas eléctricos, gestión de residuos sólidos, infraestructura educativa y fomento de la ciencia e investigación a través de la transferencia del canon a las Universidades Nacionales de Chota, Jaén y Cajamarca.

2. El Gobierno Regional de Cajamarca, en coordinación con el Gobierno Regional de La Libertad, viene promoviendo la conformación del Consejo Ínter-regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Jequetepeque – Zaña.

Esto con la finalidad de contar con un organismo que gestione eficientemente el agua de la cuenca, concordante con la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Hasta la fecha se ha logrado conformar el Grupo Impulsor para la creación del Consejo, entre los que resaltan como integrantes ambos gobiernos regionales, el Proyecto Especial Jequetepeque – Zaña, GIZ, CEDEPAS, CARE, GRUFIDES, PRODÍA entre otras ONGs; y también las municipalidades de Cajamarca y del distrito de Magdalena.

Con la finalidad de continuar con el proceso, el próximo 11 de setiembre se realizará un taller de capacitación dirigido al Grupo Impulsor en el campamento Gallito Ciego, en donde se contará con la presencia de representantes de la Autoridad Nacional del Agua, Consejo de Recursos Hídricos Chira – Piura y del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay – Lambayeque.

También estarán presentes: Laureano Del Castillo, asesor técnico del Acuerdo Nacional, entre otros especialistas en gestión del agua a nivel nacional.

Se prevé la realización de otras reuniones en las que se planteará también la conformación del Consejo Inter-regional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Zaña, lo cual se realizará en coordinación con el Gobierno Regional de Lambayeque.

Hoy en AGENDA INFORMATIVA, el Ingeniero Gílder Muñoz Espinoza, Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, nos brinda detalles sobre este proceso bi-regional.

3. El Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Gerencia Sub Regional de Chota, invirtió más de un millón 200 mil nuevos soles en la ejecución de un proyecto de agua potable para beneficiar a un promedio de 12 mil habitantes de 12 caseríos del poblado de Cuyumalca, en la provincia de Chota.

Las aspiraciones de cerca de 12 mil habitantes de 12 caseríos del Centro Poblado de Cuyumalca, de contar con un sistema de agua potable en sus hogares se hizo realidad, gracias a una inversión superior a un millón 200 mil soles por parte del Gobierno Regional de Cajamarca, indicó Carlos Roncal Noriega, Gerente Sub Regional de Chota.



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad

Desde el momento que asumimos la gestión coordinamos permanentemente con las autoridades de los 12 caseríos de Cuyumalca e impulsamos el proyecto que nos permitió llevar agua potable a miles de familias garantizando mejores condiciones de vida y disminución de enfermedades diarreicas especialmente en los niños, señaló.

Roncal Noriega dijo que las anteriores autoridades regionales no prestaron importancia al reclamo de los cuyumalquinos. “Para muestra un botón, en 4 años sólo elaboraron el perfil técnico y lo abandonaron, mientras que la gestión actual en menos de un año y medio elaboramos el expediente técnico y ejecutamos el proyecto, y sólo nos falta inaugurar y transferir la obra al comité central en coordinación con los sub-comités de los 12 caseríos del citado centro poblado”, manifestó.

Añadió que la meta es brindar mejores condiciones de vida a las familias de Cuyumalca, “Cuna de las Rondas Campesinas”, en gratitud a dio presencia histórica regional, nacional e internacional a Chota a través de la creación de las Rondas Campesinas que han dado respuestas positivas en temas de seguridad ciudadana al país.

Carlos Roncal dijo también que con este proyecto se cumplió con la aspiración de años de miles de familias de Cuyumalca y permitió retomar la confianza en las autoridades regionales. “Nosotros siempre estaremos del lado del pueblo para encaminar sus proyectos y gestionar presupuestos para satisfacer sus necesidades básicas de agua, saneamiento básico y luz eléctrica”, señaló.

4. Yanacocha solicita modificación de concesión para instalar nueva planta de lixiviación. La cuestionada empresa minera, ha presentado ante el Ministerio de Energía y Minas una solicitud de modificación y ampliación del área de su concesión.

Ante ello, el Gobierno Regional de Cajamarca procederá a formular oposición a la modificación de la concesión de beneficio por varios motivos, entre los que resaltan: la solicitud de concesión está ubicada entre la zona 50, zona de explotación minera, y la zona 80, zona para conservación de cabecera de cuenca, fauna endémica y amenazada y potencial minero.

Esta zona de conservación está contemplada en el macro de la Zonificación Económica y Ecológica del Departamento de Cajamarca, aprobada mediante Ordenanza Regional N° 018-2010, actualizada con Ordenanza Regional N° 034-2011, y Reglamentada con Decreto Regional N° 001-2011-GRCAJ/P, lo que convierte ha dicho instrumento técnico legal de observancia obligatoria para todos los empresarios que ejercen actividades económicas y extractivas en el ámbito regional, que para el presente caso también incluye a la empresa minera Yanacocha.

Yanacocha, hizo tal solicitud ante el Ministerio de Energía y Minas para pedir la modificación y ampliación del área de su concesión de beneficio denominada, “Planta



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad de Lixiviación Yanacocha”, de 55 hectáreas adicionales a las mil 61 hectáreas que tiene actualmente en el distrito de la Encañada, provincia y departamento de Cajamarca.

Con ello da muestra de que continúa con su política de agresión al medio ambiente ya que como integrante del Grupo Norte, que conforma la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE-OT del departamento de Cajamarca, tiene conocimiento y aceptación del Decreto Regional N° 001-2011, de fecha 07 de junio del 2011, con el que se aprueba el “REGLAMENTO DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 018-2010, REFERIDA A LA ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ZEE DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”.

Cabe indicar que la citada empresa sigue utilizando el cianuro para sus procesos de obtención de mineral, sustancia sumamente contaminante que ha sido prohibida en la labor minera en Argentina, Colombia, Costa Rica y otros países; sin embargo Yanacocha, con la anuencia de las autoridades del gobierno central y usando el método de lixiviación pone en grave riesgo no sólo al medio ambiente sino a la salud de las personas.

5. El Gobierno Regional de Cajamarca a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA), en coordinación con la empresa Comunicación Activa SAC, intensifican convocatoria al Quinto Salón Internacional de Humor Gráfico - Cajamarca 2012, denominado “Basta de Contaminación”, a realizarse del 07 al 09 de setiembre del presente año, en la Plaza de Armas de Cajamarca.

El evento tiene como objetivo educar y sensibilizar a la población en general en el tema ambiental.

La inauguración del evento se realizará el día siete a las 7:00 pm en la Plaza de Armas de Cajamarca.

Para mayores informes visítanos a las oficinas del Gobierno Regional de Cajamarca - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente (RENAMA) Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 Urb. La Alameda, también puede comunicarse a los teléfonos 076-509900 o escribirnos a los correos renama@regioncajamarca.gob.pe o kelita162@hotmail.com